



Quito, D.M., 22 de enero de 2015

Ingeniero

Julio Amilcar Pineda Insuasti

Director

CENTRO ECUATORIANO DE BIOTECNOLOGÍA DEL AMBIENTE

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio N° S/N, de fecha 15 de noviembre de 2014 me permito informar que se ha asignado el código ISSN **1390-9347** al soporte impreso y el código ISSN **1390-9355** al soporte electrónico de la publicación "Bionatura: Revista del Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente", editado por el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente.

De conformidad con la normativa vigente, el código ISSN debe publicarse en la parte superior derecha de la portada de la publicación impresa y electrónica.

Como Centro Nacional de ISSN, le solicitamos remitirnos dos ejemplares de cada número de la publicación, a fin de integrarlos a la Hemeroteca ISSN - Ecuador del Centro de Información Científica de esta Institución.

DESTINATARIO

Con sentimientos de distinguida consideración.

JULIO AMILCAR PINEDA INSUASTI

CENTRO ECUATORIANO DE BIOTECNOLOGÍA DEL
AMBIENTE

Dirección: Parroquia San Francisco, Bolívar 13-118 y Av.

Teodoro Gómez

Itamba - Imbabura

Ecuador

Atentamente,

Srta. Maria Andrea Navas Recalde

DIRECTORA DE INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍA

vq

